

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

ERNESTO ESCOBAR MANRIQUE, a nombre y en representación de **AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A.** en mi calidad de Gerente General, ante usted comparezco y digo:

Con fecha 23 de diciembre del 2008, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A.** las siguientes transferencias de acciones, conforme consta en el siguiente detalle:

<u>NUMERO DE ACCIONES</u>	<u>CEDENTES</u>	<u>CESIONARIAS</u>
46	María Isabel Escobar Rivadeneira	Fundación Rangitata
46	Margarita Escobar Rivadeneira	Ellesmere Foundation
46	Beatriz Escobar Rivadeneira	Fundación Banao
11	Gabriela Mateus Escobar	Fundación Pisak
12	Jorge Mateus Escobar	Fundación Coatza

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana y las cesionarias son de nacionalidad panameña.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Ing. Ernesto Escobar Manrique
Gerente General
AGENCIA NAVIERA AGNAMAR S.A.

EXPEDIENTE # 65754

